

**RAWSON, 20 de octubre de 2014**

**Dictamen N° 04/14**

**AL PRESIDENTE DEL  
TRIBUNAL DE CUENTAS  
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

**Ref.: Expediente Nro 34221/2014  
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

Me remite a Usted el Expediente de referencia, por el cual se tramita el la Licitación Pública **Nro 23/14** del Instituto de la Vivienda y Desarrollo Urbano. El objetivo es el Proyecto y Construcción de 26 viviendas Sindicato Empleados de Comercio (Quinta 2) en B° Illia de la ciudad de Trelew.

El Presupuesto Oficial para la Licitación Pública era de Pesos: QUINCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TREINTA Y DOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (**\$15.221.032,43**) Valores a Mayo 2014..

El Plazo de Ejecución de la obra es de **TRECIENTOS SESENTA (360) días**

El sistema de contratación es por **AJUSTE ALZADO**.

Se presentan DOS Empresas a la Licitación Pública:

- INVERFIN S.A.
- O.C.P. INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación según fs. 125, designada mediante Resolución, aconseja de forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la Empresa O.C.P. INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. por \$ **17.983.682,70** (valores a Mayo 2014). La oferta resulta ser un 18,15% superior al Presupuesto Oficial

Se desprende del cuerpo del expediente a fs 132 que previo a la firma del contrato se deberá cumplimentar con la documentación faltante, requerida y solicitada por la Subcomisión Técnica de la Comisión Calificadora y de Preadjudicación según fs 127/128:

- Planos de conjunto

- Planos Municipales aprobados
- Planos Aprobados por los Entes correspondientes
- Documentación de obra

Así mismo se recuerda que debe presentarse antes de la firma del contrato fs 127 del Pliego de Bases y Condiciones, en su Sección IV (Condiciones Particulares) Art 11.1 Certificado actualizado de Habilitación Profesional del Representante Técnico.

No teniendo otra consideración, prosiga el trámite en cuestión.

Arq. Noelia ROBERT

Asesora Técnica

Tribunal de Cuentas